



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0084/2015 (252/2015).

Características del aprovechamiento

Titulares: Francisco Soriano Pérez y María de los Ángeles Fernández Durán.

Uso: Doméstico (excepto bebida) y riego de poco consumo.

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 68,4.

Volumen máximo mensual (m³): 9,6.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m³/mes	4,2	4,2	4,2	4,2	6	7,8	9,6	9,6	6	4,2	4,2	4,2

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,5.

Procedencia de las aguas: Río Alberche.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Río Alberche.

Masa de agua: Río Alberche desde arroyo del Molinillo hasta embalse de Cazalegas.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 68,4.

Volumen máximo mensual (m³): 9,6.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m³/mes	4,2	4,2	4,2	4,2	6	7,8	9,6	9,6	6	4,2	4,2	4,2

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,5.

Diámetro pozo (m.): 1,70.

Profundidad pozo (m.): 6,50.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: "Rañal de Viana". Término municipal: Nombela. Provincia: Toledo. Localización: Rañal de Viana, 18 (X). Referencia catastral: 00000033160740001QY. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 367782; 44368413. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Doméstico (excepto bebida) y riego de poco consumo.

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 68,4 (50,4 para usos domésticos, 12 para riego de huerto y 6 para riego de árboles).

Volumen máximo mensual (m³): 9,6.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m³/mes	4,2	4,2	4,2	4,2	6	7,8	9,6	9,6	6	4,2	4,2	4,2

Superficie con derecho a riego (ha.): 0,003 ha de huerto y 11 árboles.



Superficie regable (ha): 0,003 ha de huerto y 11 árboles (2 membrillos, 2 ciruelos, 2 melocotoneros, 1 morera, 1 laurel y 3 rosales).

Sistema de riego: Goteo (huerto) y gravedad (árboles).

Tipo de cultivo: Huerto y árboles.

Número de personas abastecidas: 3.

Localización:

Término municipal	Provincia	Lugar	Referencia catastral
Nombela	Toledo	Raíal de Viana, 18 (X)	000000033160740001QY

En Madrid a 1 de octubre de 2018.–El Comisario de Aguas, P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º I.-4847